



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2013	
Recibido.....	1310
Exp. N°.....	27939 - DB

PROYECTO DE COMUNICACION




La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita que Poder Ejecutivo instruya a la Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe, para que genere, por única vez un Sorteo Extraordinario del juego denominado "QUINI 6" en el cual participen todas las apuestas del concurso del Sorteo a llevarse a cabo el primer domingo de septiembre del año 2013, con un premio extraordinario de \$ 3.000.000 importe que será afectado del Fondo de Reserva para Premios Especiales del Quini-6.

Las utilidades netas del mismo serán volcadas a un Fondo de Subsidios Directos para los damnificados del trágico accidente de calle Salta en la ciudad de Rosario, de acuerdo a la evaluación que formalicen las áreas competentes del Gobierno de la Provincia.

Asimismo de quedar vacante el sorteo, por no registrarse soportes ganadores, el premio de \$ 3.000.000 de este sorteo extraordinario, será afectado a engrosar el Fondo de Subsidio directo a ser distribuido entre los damnificados

Corresponderá que Lotería de Santa Fe, solicite en este caso la adhesión solidaria de las Provincias argentinas adherentes al juego denominado Quini-6, con la finalidad de obtener recursos adicionales para coadyuvar a paliar la grave situación de desastre provocada por la trágica explosión.


LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS


Picard,

Fundamentos:

Señor Presidente:

Es de público y notorio las consecuencias que ha causado la trágica explosión en la zona céntrica de Rosario con una cantidad de personas fallecidas que no reconoce antecedentes en la historia de la ciudad.

Las tareas mancomunadas de todas las reparticiones públicas de distinto orden estuvieron dirigidas como corresponde, a la búsqueda y el rescate de los sobrevivientes y a la contención psicológica de los familiares y amigos de las víctimas.

Ahora comienza otra etapa no menos traumática que consiste en la valoración de las pérdidas materiales que en algunos casos son totales. Hay familias que han perdido su hogar, sus pertenencias, sus recuerdos, su ropa, etc.

Por ello, desde la cámara de Diputados de la Provincia pensamos en contribuir de alguna manera a paliar la situación económica de las familias afectadas proponiendo un sorteo extraordinario del Quini 6 cuya recaudación engrose el fondo de reparación para los damnificados.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente proyecto de comunicación.



LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

